



Para **AVA**, la diversidad e inclusión son conceptos estratégicos que son parte de nuestra forma de hacer negocio.

Entendemos la diversidad como el valor de contar con el talento de los trabajadores(as) de distintos grupos étnicos y orígenes culturales, perspectivas, ideas, naciones, generaciones, orientaciones sexuales, habilidades, capacidades y todas las características que hacen a cada uno de nosotros un ser único.

Estamos convencidos que el tener equipos de trabajo diversos nos hace más competitivos, creativos e innovadores y nos permite comprender y ofrecer mejores soluciones para nuestros clientes.

La inclusión representa la apertura y aceptación de las diferencias individuales, valorando a todas las personas por sus contribuciones que realizan en la consecución de los objetivos de la empresa.

Fomentamos un ambiente laboral inclusivo que implica dar oportunidades y espacio en la empresa para todos, independiente de sus condiciones personales, basado exclusivamente en los méritos profesionales. Esto permite otorgarle a cada persona la oportunidad de aprender, crecer y avanzar, contando así con el mayor potencial de cada cual.

Nuestra empresa promueve un trato con respeto, digno y de confianza para todas las personas, por lo que no se permite discriminación alguna en el trabajo por motivos de raza, color, sexo, edad, estado civil, sindicalización, opinión política, género, orientación sexual, religión, discapacidad, grupo étnico, nacionalidad o cualquier otra condición protegida por la ley, que refleje algún sesgo de discriminación o que afecte los derechos fundamentales de las personas.

**Nuestro compromiso es:**

- Diseñar e implementar procesos de gestión de las personas, velando por la exclusión de cualquier barrera que obstaculice su adecuada incorporación y desempeño al interior de nuestros equipos.
- Empezar acciones para favorecer la inclusión de grupos con características protegidas, comprometiéndonos a adaptar nuestros puestos de trabajo a las necesidades específicas, siguiendo los estándares requeridos, para incorporar gradualmente a personas que cuenten con la preparación para desempeñarse en nuestra organización.
- Promover una cultura interna de diversidad e inclusión, rechazando los actos discriminatorios y favoreciendo la aceptación y trato respetuoso al interior de nuestros equipos.

Es responsabilidad y obligación de los líderes y de cada trabajador(a) de la empresa contribuir a fomentar un ambiente inclusivo en sus equipos y asegurar la diversidad de los mismos, prohibiendo cualquier tipo de discriminación.

**AVA**, a través de su departamento de relaciones laborales, entregará las herramientas y facilitará las condiciones para lograr equipos de trabajo diversos y una cultura inclusiva.

Claudio Vega Vallejos  
Gerente General

Revisión 05  
Fecha de emisión: 25/08/2025

